



Resolución de 17 de febrero de 2022 de la Directora de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en la especialidad de Física y Química (M02A) para el curso 2021/22

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 19 de febrero de 2020, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Profesorado, especialidad en Física y Química (M02A) del curso 2021/2022, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

Comisión Evaluadora I		
TITULARES		
PRESIDENTE	EDUARDO J FERNÁNDEZ GARBAYO.	
SECRETARIO	M ^a DEL MAR HERNÁNDEZ ÁLAMOS	
VOCAL	JUDITH MILLÁN MONEO	
SUPLENTES		
M ^a DEL MAR ZURBANO ASENSIO	PEDRO A. ENRIQUEZ PALMA	FRANCISCO CORZANA LÓPEZ

Comisión Evaluadora II		
TITULARES		
PRESIDENTE	IRENE BAÑOS ARRIBAS	
SECRETARIO	ISABEL ESTEBAN DÍEZ	
VOCAL	M ^a PILAR PUYUELO GARCÍA	
SUPLENTES		
EDUARDO J. FERNÁNDEZ GARBAYO	M ^a DEL MAR HERNÁNDEZ ÁLAMOS	JUDITH MILLÁN MONEO

Comisión Evaluadora III		
TITULARES		
PRESIDENTE	DIEGO SAMPEDRO RUIZ	
SECRETARIO	BEATRIZ ROBREDO VALGAÑÓN	
VOCAL	RODRIGO MARTÍNEZ RUIZ	
SUPLENTES		
IRENE BAÑOS ARRIBAS	ISABEL ESTEBAN DÍEZ	M ^a PILAR PUYUELO GARCÍA

Código Seguro De Verificación:	xPLYQfw6geywUomUKinZvHJvPOc4iROp	Fecha	17/02/22 13:37
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/xPLYQfw6geywUomUKinZvHJvPOc4iROp	Página	1/2





Comisión Evaluadora IV		
TITULARES		
PRESIDENTE	M ^a DEL MAR ZURBANO ASENSIO	
SECRETARIO	PEDRO ALBERTO ENRIQUEZ PALMA	
VOCAL	FRANCISCO CORZANA LÓPEZ	
SUPLENTES		
DIEGO SAMPEDRO RUIZ	BEATRIZ ROBREDO VALGAÑÓN	RODRIGO MARTÍNEZ RUIZ

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 17 de febrero de 2021

*La Directora de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja*
Ana M.^a Ponce de León Elizondo

Código Seguro De Verificación:	xPLYQfw6geywUomUKinZvHJvPOc4iROp	Fecha	17/02/22 13:37
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/xPLYQfw6geywUomUKinZvHJvPOc4iROp	Página	2/2

